

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha:	27	de	ENERO	de	2026
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO	
-----------------	---	-----------------	--

Contrato Número:	1.260.19.13-3644	de	19/01/2026
------------------	------------------	----	------------

Disponibilidad Presupuestal: CDP No. 5500006913 DEL 08.01.2026
 Registro Presupuestal: RPC No. 5600102639

Apropiación: ITEM 6 Apropiación Presupuestal: 121000/1134/2-320202008/4321028030280000/PI43-102477/1/2/01/09: ICLD/SRIA MUJER, EQUI, GEN/Servicios prestados/Garantía de derechos huma/IMPLEMENTAR UNA CAMP

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).

PLAN DE DESARROLLO: LIDERAZGO QUE TRANSFORMA

LINEA TERRITORIAL ESTRATEGICA: 2 VALLE TERRITORIO SOCIAL Y EQUITATIVO.

PROGRAMA: 21 INSTITUCIONES FORTALECIDAS ACCIONES EFECTIVAS PARA SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD DEPARTAMENTAL.

SUBPROGRAMA: 2102803 GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS A LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES.

META DE RESULTADO: 21028-ALCANZAR EL 1 % DE INVERSIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO Y DIVERSIDAD EN EL PERÍODO DE GOBIERNO.

META DE PRODUCTO: MP2102803024502001 - EJECUTAR 4 ESTRATEGIAS O INICIATIVAS QUE PROMUEVAN EL EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI A TRAVÉS DEL EMPODERAMIENTO POLÍTICO, EN EL PERÍODO DE GOBIERNO.

PROYECTO: PI43-102477 FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA EL ACCESO A LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO TERRITORIAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO VALLE DEL CAUCA.

ACTIVIDAD DEL PROYECTO: IMPLEMENTAR UNA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN SOBRE LAS VIOLENCIAS POLÍTICAS POR RAZONES DE GÉNERO Y/O ORIENTACIÓN SEXUAL, DIRIGIDA A ACTORES INSTITUCIONALES, ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL, CON ÉNFASIS EN GARANTIZAR ENTORNOS SEGUROS PARA LA PARTICIPACIÓN.

OBJETO DEL CONTRATO: EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA EL ACCESO A LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO TERRITORIAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO VALLE DEL CAUCA. "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SECRETARÍA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, CON EL FIN DE LOGRAR LAS METAS DE RESULTADOS Y DE PRODUCTO DEL PROYECTO.

Interventor o Supervisor:	MARGARITA MARIA GUTIERREZ CIFUENTES SUBDIRECTORA TECNICA DE LA SECRETARIA DE MUJER, EQUIDAD DE GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL Ubicación: Piso 8vo de la Beneficencia del Valle Teléfono: 6200000 Ext. 2700
---------------------------	---

Por parte del contratista:	MABEL ALEJANDRA MEJIA OBANDO Cargo: CONTRATISTA Ubicación: CALI Teléfono: 3185216878 Cedula de Ciudadanía: 1130618647
----------------------------	---

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 2 de 7
--	---	---

OBJETIVO DEL INFORME

El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado durante el mes de **ENERO de 2026**.

Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante el mes de **ENERO de 2026**, fueron cumplidas a cabalidad y recibida a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Mujer, Equidad de Genero y Diversidad Sexual.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA:

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Desarrollar capacitaciones, talleres y/o procesos formativos con enfoque de género y/o diversidad dirigido al fortalecimiento de la gestión pública y comunitaria para el empoderamiento de las mujeres y población lgbtiq+ en el Valle del Cauca. 2. Participar activamente en las reuniones, comités, mesas de trabajo, eventos y articulaciones en espacios académicos, comunitarios e institucionales en el Departamento; relacionados con la prevención de violencias de género y transformación de imaginarios, de conformidad con el objeto contractual y atendiendo a la necesidad del servicio. 3. Ajustar y aplicar las metodologías de prevención de violencias de genero a nivel institucional y comunitario, de acuerdo con el objeto contractual, atendiendo a la necesidad del servicio. 4. Apoyar en el marco del objeto contractual la implementación del Sistema de Gestión de Calidad SGC, de la Gobernación del Valle del Cauca, siguiendo y adoptando cuando sea requerido los formatos y modelos, del modelo integrado de planeación y gestión MIPG. 5. Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.	100%
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de ENERO DE 2026: Porcentaje de Cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	16.66%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 8

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
SIN NOVEDAD		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN:

Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto y bajo las destrezas del contratista. Durante el periodo del mes de **ENERO del 2026** fueron las siguientes:

1. Desarrollar capacitaciones, talleres y/o procesos formativos con enfoque de género y/o diversidad dirigido al fortalecimiento de la gestión pública y comunitaria para el empoderamiento de las mujeres y población lgbtiq+ en el Valle del Cauca.

1.1. La contratista participó en el proceso formativo con enfoque de género y/o diversidad, el cual estuvo orientado al fortalecimiento de habilidades del equipo de contratistas y facilitadores encargados de ejecutar las acciones en territorio que se llevarán a cabo durante esta vigencia 2026 en el marco del empoderamiento de las mujeres y población LGBTIQ+ en el departamento del Valle del Cauca, como soporte de esta actividad la contratista aporta pantallazo del listado de asistencia.

2. Participar activamente en las reuniones, comités, mesas de trabajo, eventos y articulaciones en espacios académicos, comunitarios e institucionales en el Departamento; relacionados con la prevención de violencias de género y transformación de imaginarios, de conformidad con el objeto contractual y atendiendo a la necesidad del servicio.

2.1. La contratista participó en reunión realizada por el área de cuentas de cobro de la Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual, en la que se brindó orientación para la elaboración de los informes, entrega de la documentación, tiempos establecidos y supervisores asignados. En este espacio se dieron las directrices para la entrega de la Planilla de Seguridad y Soporte de Pago, la mnemotecnica de los documentos y soportes que deben acompañar los informes. Se estableció espacio para preguntas y se aclararon inquietudes.

2.2. La contratista participó en reunión virtual con el equipo de trabajo responsable de implementar el proyecto de Prevención de Violencias Basadas en Género y Transformación de Imaginarios en el que socializó el Plan de Acción para el primer semestre del 2026, señalando los indicadores, las actividades a ejecutar, las articulaciones con otros programas, municipios priorizados, así como las responsabilidades delegadas a cada componente para dar cumplimiento a las metas establecidas. Como soporte de esta actividad la contratista la contratista aporta pantallazo del listado de asistencia.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 8

3. Ajustar y aplicar las metodologías de prevención de violencias de genero a nivel institucional y comunitario, de acuerdo con el objeto contractual, atendiendo a la necesidad del servicio.

3.1. La contratista participó como delegada de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual en la construcción del documento inicial para la vigencia 2026 de la estrategia Escuela de Familias: sanas, unidas y protectoras, donde participamos con el módulo 4: *Reconocimiento de los diferentes tipos de violencias y sus efectos en nuestras familias: medidas de intervención*. Esta mesa de trabajo estuvo conformada por el equipo base asignado desde las diferentes dependencias departamentales del Valle del Cauca para su ejecución y se consolidaron los avances, oportunidades de mejoras y recomendaciones técnicas para la planeación, ajustes metodológicos, fortalecimiento y continuidad de la estrategia. Como soporte de esta actividad la contratista aporta el documento de evaluación elaborado.

3.2. La contratista participó en mesa de trabajo con el equipo de contratistas delegados para el componente de Masculinidades, en el que se realizaron ajustes pedagógicos a la estrategia Círculo de Hombres: Entornos Educativos y Cursos de Vida. Se reajustó la información para actualizar la caja de herramientas. Como soporte de esta actividad se actualiza la caja de herramientas pedagógica digital.

4. Apoyar en el marco del objeto contractual la implementación del Sistema de Gestión de Calidad SGC, de la Gobernación del Valle del Cauca, siguiendo y adoptando cuando sea requerido los formatos y modelos, del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.

4.1. La contratista adoptó para el desarrollo de mis actividades los formatos del modelo integrado de gestión de calidad MIPG

- Código: FO-M9-P3-01-V01: Actas de reuniones
- Código: FO-M9-P3-02-V01: Comunicaciones oficiales externos
- Código: FO-M9-P2-02-V02: Informe de seguimiento de supervisión

5. Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.

5.1. La contratista cumplió con la política de seguridad de la información de guarda de datos, empleando adecuadamente la información de reserva legal y garantizando la confidencialidad e integridad de la información manejada, tal como lo establece la entidad.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7

- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: **El expediente contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de Gestión Documental y de Calidad.**
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: **Los documentos del Proceso Contractual se encuentran publicados en el SECOP II.**
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Los aportes obligatorios al sistema general de seguridad social, se relacionan en las **Afiliaciones a SALUD (SOS) PENSION (Colpensiones) ARL (Positiva)**, según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$30.000.000				
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$30.000.000				
Valor pagado	\$0				
Valor causado que no se ha pagado	\$5.000.000				
Valor total ejecutado	\$5.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$25.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR
TOTAL		
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe Día: 18 De Mes: FEBRERO De 2026

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

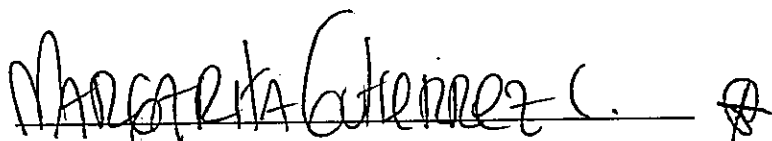
27

días del mes de

ENERO

de

2026



MARGARITA MARIA GUTIERREZ CIFUENTES

SUBDIRECTORA TECNICA DE LA SECRETARIA DE MUJER, EQUIDAD DE GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

CC. 67045598

SUPERVISORA